



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE ARANDA DE DUERO

Expediente de dominio. Reanudación del tracto 674/2014.

Sobre: Otras materias.

Demandante: D/D.<sup>a</sup> David Ausín Benito.

Procurador/a: María del Consuelo Álvarez Gilsanz.

Abogado/a: Sr/Sra. Fernanda Ballorca Leiva.

D/D.<sup>a</sup> Sonia Setién Redondo, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Aranda de Duero.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 674/2014 a instancia de D/D.<sup>a</sup> David Ausín Benito expediente de dominio de las siguientes fincas:

Finca rústica de secano al paraje acediano de Nava de Roa, finca 7.319. Linda por el norte, con finca 105; sur, finca 103; este, término de Valdezate y oeste, finca 99-2; polígono 12, parcela 104.

Goza de una servidumbre de paso transitorio sobre las fincas 105, 106 y 107 de 3 metros de anchura y de 19,49 y 85 metros de longitud, que discurría por su lindero oeste.

Gravada con una servidumbre de paso transitorio a favor de finca 103 de 3 metros de anchura y 23 metros de longitud, que se limitará a las necesidades del cultivo y extracción de las cosechas del predio dominante, y que discurrirá por su lindero oeste. La finca consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Roa de Duero al tomo 734, libro 44, folio 79.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, así como a los herederos desconocidos e inciertos de D.<sup>a</sup> Valeriana y D.<sup>a</sup> Severina Liras Serrenes para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Aranda de Duero, a 25 de noviembre de 2014.

El/la Secretario/a Judicial  
(ilegible)